
FECHA: 08/05/2019
EXPEDIENTE Nº: 3047/2009
ID TÍTULO: 2502095

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Infantil por la Universidad de Alcalá
Universidad solicitante	Universidad de Alcalá
Universidad/es participante/s	Universidad de Alcalá
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Educación• Centro Universitario Cardenal Cisneros
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Este título se ha evaluado atendiendo a lo dispuesto en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede

electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se ha cambiado el TFG de asignatura cuatrimestral a anual del 4º año. Se han actualizado los créditos de las menciones, que aparecían erróneamente en 24 créditos optativos. Se ha actualizado también la información relativa a: el sistema de garantía de calidad, las personas asociadas a la solicitud y el documento de Delegación de Firma.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se han actualizado los créditos de las menciones a 42.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Para subsanar lo indicado en el Informe provisional de Evaluación de 01/03/2019, se ha vuelto a marcar la casilla "Semipresencial" en 1.3.1 Datos del centro de impartición "Facultad de Educación", que aparecía desmarcada por error.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se ha actualizado el documento 2.1 añadiendo al final del mismo la justificación a las modificaciones realizadas y al principio las alegaciones al Informe provisional de Evaluación de 01/03/2019.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se ha actualizado el documento, cambiando el TFG a asignatura anual.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se ha actualizado el documento, cambiando el TFG a asignatura anual de 4º curso.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se ha actualizado el enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se ha actualizado la información del representante legal y el documento de

delegación de firma.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se ha actualizado la información del solicitante.

Madrid, a 08/05/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad